



Bruselas, 20.5.2019
COM(2019) 234 final

INFORME DE LA COMISIÓN

Evaluación intermedia del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social

{SWD(2019) 182 final}

Informe de la Comisión

Evaluación intermedia del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social

1. Antecedentes del EaSI

El Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI)¹ —aplicado en regímenes de ejecución directa e indirecta— está diseñado para promover un empleo sostenible y con un alto nivel de calidad, garantizar una protección social adecuada y digna, luchar contra la exclusión social y la pobreza y mejorar las condiciones laborales en los Estados miembros y en otros países participantes (los países de la AELC / el EEE², los candidatos y precandidatos a la adhesión a la UE).

El paquete financiero total establecido en el Reglamento EaSI para el período de 2014 a 2020 es de 919 469 000 EUR. El programa tiene tres ejes:

- Progress apoya la formulación y la aplicación de políticas mediante: la producción de datos para la elaboración de políticas, la organización de actividades de intercambio de información y aprendizaje mutuo, la creación de mejores condiciones para la innovación social y el apoyo para el refuerzo de las capacidades de las organizaciones de la UE y nacionales.
- EURES facilita información y servicios para los solicitantes de empleo y las empresas y gestiona planes de movilidad específicos para permitir a las personas encontrar empleo en otras partes de la UE.
- El eje «Microfinanciación y emprendimiento social» apoya el acceso de las personas vulnerables y las microempresas a los microcréditos y refuerza la capacidad institucional de los proveedores de microcréditos.

Los objetivos transversales, tales como la igualdad de género, la no discriminación y la lucha contra la pobreza y la exclusión social, se apoyan a todos los niveles.

2. Alcance de la evaluación intermedia

La evaluación intermedia examinó, en virtud del artículo 13, apartado 1, del Reglamento EaSI y de las Directrices para la mejora de la legislación³, el avance realizado en la consecución de los objetivos del programa y su pertinencia continua, su eficiencia y el uso de los recursos, su coherencia política en relación con otros instrumentos y su valor añadido para la UE. Asimismo, se examinó la gobernanza del EaSI. La evaluación tenía por objeto recomendar ajustes en la manera en que se gestiona el programa a fin de mejorar el rendimiento en la futura ejecución y contribuir a la preparación para el período posterior a 2020.

La evaluación cubrió las actividades del EaSI de enero de 2014 a diciembre de 2016. Abarcó todo el alcance geográfico del programa y las partes interesadas pertinentes, en particular, el comité del EaSI, los comités de políticas, los interlocutores sociales, las autoridades y organismos nacionales y las organizaciones clave de la sociedad civil de la UE.

¹ <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:347:0238:0252:ES:PDF>.

² Islandia participa en los tres ejes, Noruega solo participa en Progress y EURES, Liechtenstein no participa en absoluto en el EaSI y Suiza solo participa en EURES y únicamente con sus propios medios.

³ <https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/better-regulation-guidelines.pdf>.

La investigación combinó seis métodos principales para responder a las preguntas de evaluación: análisis de datos secundarios, una consulta pública abierta, entrevistas semiestructuradas, un grupo temático, estudios de casos y una encuesta de los beneficiarios.

La evaluación intermedia se presenta como un documento de trabajo de los servicios de la Comisión (SWD), basado en los resultados de un estudio de evaluación externo⁴ encargado por la Comisión y en otras fuentes de pruebas, en particular los informes de seguimiento del rendimiento del EaSI, los informes de gestión anuales de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea (DG EMPL) y otras evaluaciones pertinentes.

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento EaSI, el presente informe resume los principales resultados de la evaluación intermedia para el Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y el público en general.

3. Principales resultados y lecciones aprendidas

Las siguientes secciones presentan las conclusiones obtenidas sobre los seis temas principales de la evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, coherencia, valor añadido para la UE y gobernanza del programa.

Sin embargo, la evaluación tiene limitaciones obvias. Pocos proyectos finalizaron en 2016, lo cual limitó los datos disponibles, mientras que otros proyectos iniciados no han tenido tiempo para producir todos los resultados y efectos. Asimismo, hay pocos puntos de referencia disponibles, ya que no hay ningún programa comparable al EaSI en términos de escala y cobertura. Por consiguiente, el rendimiento del EaSI debe analizarse en el contexto de su papel en el sistema de apoyo más general, incluidas las iniciativas de políticas de la UE y nacionales. A fin de superar y mitigar estas limitaciones, la evaluación intermedia cotejó múltiples fuentes de datos de evaluación, combinó métodos y herramientas cuantitativos y cualitativos, aseguró la transparencia de las fuentes de datos y comparó sistemáticamente los resultados con las aportaciones de las partes interesadas.

Un resultado importante de este ejercicio fue que la fecha de la evaluación intermedia, tal como se establece en el Reglamento EaSI, era excesivamente prematura. Las futuras evaluaciones deben programarse de tal manera que se produzcan más resultados y efectos más amplios que faciliten el análisis.

3.1. Pertinencia

La pertinencia del EaSI se evaluó en relación con sus objetivos generales, los objetivos específicos para los tres ejes y la asignación de recursos entre ellos.

La evaluación confirmó que el razonamiento del EaSI y sus cinco objetivos generales siguen siendo sumamente pertinentes, en particular en el contexto del período de evaluación de las consecuencias de la crisis financiera y económica, con una recuperación bienvenida pero lenta, y las tendencias que probablemente afectarán a la UE en los próximos años. Por ejemplo, con la gran afluencia de refugiados e inmigrantes a los Estados miembros de la UE, el número de personas vulnerables ha aumentado drásticamente, lo que hace que su buena integración sea una de las principales prioridades de la UE.

⁴ El estudio de apoyo externo realizado por ICF Consulting fue coordinado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión, bajo la supervisión y el seguimiento directos de un grupo director interservicios que incluía a otros departamentos de la Comisión.

A pesar de los datos limitados disponibles, se están realizando avances hacia la consecución de todos los objetivos generales y específicos del EaSI. El EaSI ayudó a aumentar la sensibilización sobre las aportaciones de la política de la UE a la inclusión social y la reducción de la pobreza, a mejorar las percepciones del potencial transfronterizo para el empleo, a probar y aplicar rápidamente medidas innovadoras, y a mejorar el acceso a los préstamos de microfinanciación y al apoyo para el emprendimiento. El EaSI facilitó asimismo el cambio en las políticas a través de investigación comparativa, intercambios y refuerzo de las capacidades, ayudando así a diversas partes interesadas a influir en la formulación y la aplicación de políticas socioeconómicas en los países que participan en el programa.

Sin embargo, la pertinencia y los efectos del EaSI podrían mejorarse aún más. Los instrumentos analíticos, las actividades de difusión y los proyectos innovadores deben centrarse más en las cuestiones de género, el desempleo juvenil, las desigualdades (ingresos, educación, habilidades) y la lucha contra la exclusión social, prestando mayor atención a la transferibilidad y la posibilidad de ampliar las innovaciones sociales.

Los ejes «Progress» y «Microfinanciación y emprendimiento social» pueden desempeñar un papel importante en este proceso dando prioridad a las actividades de inclusión social y al acceso a la financiación para los grupos vulnerables, es decir, las personas que se encuentran en peligro de exclusión social y financiera. EURES debe seguir financiando proyectos destinados a los grupos con una clara necesidad económica (como es el caso de «Tu primer trabajo EURES» y de las asociaciones transfronterizas).

Los temas de las actividades de aprendizaje mutuo —por ejemplo, las medidas de integración en el mercado laboral para los jóvenes, los solicitantes de asilo, los refugiados y los desempleados de larga duración, las futuras necesidades de capacidades— se ajustaron estrechamente a las prioridades establecidas en las orientaciones para las políticas de empleo y en las recomendaciones específicas por país como parte del ciclo de coordinación económica del Semestre Europeo⁵. El Semestre Europeo fue apoyado asimismo por otras actividades de análisis financiadas por el EaSI, en particular el *Informe de Empleo y Desarrollo Social* y la *Encuesta de Población Activa*. En sus actividades de análisis, el programa debe dar prioridad al intercambio de buenas prácticas entre los responsables políticos en todos los países participantes a través del aprendizaje mutuo y las actividades de sensibilización y de difusión.

Del mismo modo, la difusión más amplia de buenas prácticas de distintos países, incluida la experimentación social, a nivel operativo sensibiliza acerca de las prácticas innovadoras y ayuda a los actores nacionales y locales a ofrecer mejores servicios y productos. Por lo tanto, mantener redes a nivel de la UE es fundamental para ajustar las diferentes agendas políticas en distintos niveles de gobierno y en los países participantes.

En la práctica, una asignación más flexible de los recursos en los tres ejes del programa (en vez de los porcentajes indicativos mínimos actuales establecidos en el Reglamento EaSI) permitiría un margen mayor para la transferencia de presupuestos entre ellos cuando sea necesario. Esto podría ayudar especialmente al eje «Microfinanciación y emprendimiento social», en el que el gasto es impulsado por la demanda. Una mayor flexibilidad aumentaría asimismo la capacidad de respuesta a nuevas necesidades (por ejemplo, nuevas iniciativas, tales como el «Cuerpo Europeo de Solidaridad»⁶, «Nuevo comienzo para el diálogo social»⁷, «Nueva agenda de capacidades para Europa»⁸ o la Autoridad Laboral Europea - ALE⁹).

⁵ Véase el *Informe de seguimiento del rendimiento 2015-2016*.

⁶ https://europa.eu/youth/solidarity_es.

⁷ <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=88&langId=en&eventsId=1028>.

⁸ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1223>

3.2. Eficacia

Los tres ejes del programa difieren en términos de su eficacia para generar resultados y lograr los objetivos, así como para producir cambios. De este modo, Progress es más eficaz para facilitar el intercambio de información, el aprendizaje mutuo y el diálogo, y para desarrollar y difundir conocimiento comparativo y analítico. Una de las actividades más eficaces de EURES ha sido contribuir al desarrollo de un mercado laboral transparente en términos de oferta y demanda. Los datos sobre «Microfinanciación y emprendimiento social» ponen de manifiesto que la financiación del EaSI ha aumentado la disponibilidad de fondos y el acceso a ellos en los países participantes.

Los intermediarios financieros han incluido a los grupos vulnerables en sus actividades, pero hubo discrepancias importantes entre los países. Incluso, en la mayoría de los casos los grupos vulnerables no representan la mayoría de los beneficiarios finales. Esos grupos siguen encontrando barreras para acceder a la financiación. Según los últimos datos sobre el impacto anual (septiembre de 2016), en promedio, el 35 % de los microprestatarios son mujeres, más del 40 % son menores de treinta o mayores de cincuenta años, alrededor del 20 % son desempleados (frente al 62 % de trabajadores autónomos o empresarios) y el 10 % son de origen inmigrante (de países no miembros de la UE). Más acciones deben centrarse en los grupos vulnerables y, por consiguiente, explorar la posibilidad de introducir objetivos mínimos para ellos en el resto del programa EaSI. Los instrumentos financieros están orientados a la demanda, por lo que debería ser posible aplicarlos con un cierto grado de flexibilidad a fin de satisfacer la demanda del mercado. Se pueden estudiar incentivos basados en las políticas para el FEI a la hora de diseñar futuros instrumentos destinados a promover aún más la difusión a los grupos vulnerables.

La evaluación identificó una serie de maneras para mejorar la eficacia. El eje Progress, aunque se sigue centrando en cuestiones de políticas pertinentes para las partes interesadas y apreciadas por ellas (empleo y condiciones de trabajo), debe mejorar los esfuerzos para aplicar la experimentación en política social mediante la revisión de su enfoque al respecto y sus procedimientos para evaluar y seleccionar proyectos, y facilitar la mejora de tales proyectos. Respecto al eje EURES, debe considerarse un período de ejecución más largo (dos años como mínimo), en combinación con medidas para reducir la carga administrativa de la gestión de las convocatorias de propuestas, a fin de permitir que las partes interesadas desarrollen proyectos de manera adecuada, los ejecuten, midan su eficacia y garanticen su sostenibilidad. Respecto al eje «Microfinanciación y emprendimiento social», se propone prestar una mayor atención a los grupos vulnerables en el segundo período de ejecución del EaSI, por ejemplo, estableciendo un objetivo de proporción / número de grupos vulnerables en las convocatorias de propuestas.

3.3. Eficiencia

La evaluación proporciona información sobre la correspondencia entre los medios disponibles y los objetivos del programa. Si bien los medios financieros fueron suficientes para realizar las actividades de Progress y EURES, el presupuesto para la ventana de «microfinanciación» del tercer eje fue demasiado bajo. La elevada utilización del instrumento de garantía del EaSI, que forma parte del eje «Microfinanciación y emprendimiento social», supuso una presión para su presupuesto y tuvo como consecuencia la plena utilización del presupuesto de «microfinanciación». Dado que la ventana de «emprendimiento social» por lo general

⁹ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1414&langId=es>

requiere préstamos mucho más grandes que la ventana de «microfinanciación», se otorgaron menos préstamos. Esto tuvo un impacto en el número de contratos firmados¹⁰.

El presupuesto insuficiente del tercer eje para el primer período de ejecución se subsanó entretanto al permitir una distribución anticipada del presupuesto del EaSI destinado para los años posteriores 2017-2020 y al ponerlo antes a disposición para satisfacer la gran demanda del mercado. Esta distribución anticipada fue posible gracias a una garantía en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE¹¹). Efectivamente, en respuesta a la fuerte demanda del instrumento de garantía del EaSI, el eje «Microfinanciación y emprendimiento social» recibió en diciembre de 2017 una contribución adicional de 100 millones EUR del FEIE. Esto conducirá a un aumento del volumen total de acciones para el instrumento de garantía del EaSI y permitirá que el FEI realice un número significativo de operaciones adicionales.

La eficiencia de Progress podría mejorarse aún más mediante la introducción de cambios y la reducción de la carga administrativa en las etapas de concesión y ejecución de los proyectos. Asimismo, no siempre está claro para los solicitantes si la cofinanciación debe figurar en los costes laborales o en el valor efectivo real. Esto debe aclararse en los términos de referencia de las convocatorias.

Con respecto a EURES, se comprometieron mayores cantidades a la asignación para la transparencia de las ofertas de empleo de lo inicialmente previsto, a fin de introducir nueva TI; sin embargo, el desarrollo y la prestación de servicios siguieron siendo relativamente estables.

En general, aunque el presupuesto global del programa es suficiente, debe permitirse una reasignación más flexible entre los tres ejes a fin de minimizar las discrepancias entre los compromisos previstos y los actuales y garantizar una transferencia óptima de los presupuestos entre los tres ejes cuando sea necesario.

3.4. Coherencia

La percepción general de la coherencia del programa a lo largo de la evaluación es que los tres programas anteriores se fusionaron en el marco del EaSI en respuesta a un ejercicio de simplificación. Sin embargo, la evaluación concluye que, a pesar de los esfuerzos para crear sinergias entre los tres ejes, estos siguen operando de manera bastante independiente. Todas las actividades del programa deben centrarse más en los posibles beneficios de una estructura coherente del programa, promoviendo soluciones interdisciplinarias para múltiples desafíos.

En relación con la coherencia con otros programas de la UE, el EaSI es más coherente con el FSE. Progress y otros programas de la UE, tales como el FSE, Erasmus+, Horizonte 2020 y COSME, se complementan entre sí en términos de objetivos específicos, actividades y beneficiarios. Asimismo, se observó una complementariedad entre EURES y el Programa de cooperación territorial europea (Interreg). «Microfinanciación y emprendimiento social»

¹⁰ Si bien en 2014 se dedicó a la negociación de nuevos instrumentos de financiación con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), para septiembre de 2016 se habían firmado 33 contratos con intermediarios de microfinanciación por 50,3 millones EUR, lo cual se tradujo en 13 021 micropréstamos por un total de 152 288 millones EUR. Se logró un efecto multiplicador de tres veces la financiación inicial. Además de apoyar al sector de los microcréditos, en 2015-2016 el EaSI aportó la primera financiación para empresas sociales y se firmaron los primeros siete contratos con intermediarios financieros por 9 millones EUR.

¹¹ El FEIE es una iniciativa lanzada conjuntamente por el Grupo BEI —[Banco Europeo de Inversiones \(BEI\)](#) y el FEI— y la Comisión Europea para ayudar a colmar la actual brecha de inversión en la UE mediante la movilización de la financiación privada para inversiones estratégicas. http://www.eif.org/what_we_do/efsi/index.htm

también parece ser coherente con otros instrumentos de microfinanciación a nivel de la UE. Estos programas apoyan a las pymes (por ejemplo, con la garantía financiera COSME) o a las empresas de hasta gran capitalización (InnovFin), mientras que el EaSI apoya solo a las microempresas y las empresas de economía social. Asimismo, dichos programas ofrecen mayores importes de financiación (InnovFin y COSME) y una mayor variedad en términos de productos financieros (como el programa InnovFin). Por otro lado, se centran solo en grupos específicos de beneficiarios en determinados países, mientras que «Microfinanciación y emprendimiento social» cubre todos los países participantes.

Sin embargo, a pesar de las complementariedades entre el EaSI y otros instrumentos de la UE, la gran variedad de lógica de intervención y de normas que rigen los fondos impide una mayor coherencia. La coexistencia de distintos códigos normativos (el Reglamento Financiero para los instrumentos de financiación y el Reglamento sobre disposiciones comunes para los fondos estructurales) dificulta el aprovechamiento de las complementariedades entre los diferentes fondos. Deben establecerse mecanismos específicos para facilitar las sinergias entre los distintos fondos de la UE, por ejemplo permitiendo la ampliación o la multiplicación, con financiación del FSE, de la experimentación social probada en el marco del EaSI. La simplificación de las normas podría ayudar a maximizar el potencial de dichas complementariedades y sinergias.

A nivel nacional, no se encontró ninguna superposición entre los objetivos del EaSI y los de los instrumentos y programas nacionales. La consulta con las partes interesadas, en particular, destacó el consenso sobre la importancia de mantener todos los tipos de instrumentos a nivel de la UE, incluso si se observaron pequeñas superposiciones entre los instrumentos a nivel de la UE y nacional. Estas superposiciones podrían superarse a través de un mayor refuerzo de la participación de las partes interesadas nacionales, regionales y locales en las actividades del EaSI y de proporcionarles herramientas, conocimientos transferibles y comparativos y el apoyo pertinente para el diseño y la ejecución de intervenciones que aborden cuestiones sociales.

3.5. Valor añadido para la UE

El EaSI aportó un valor añadido demostrable para la UE en términos de alcance y escala, en comparación con el apoyo nacional y regional. La suspensión del EaSI tendría repercusiones en muchos sectores. Sería poco probable que otros programas de financiación nacionales o regionales pudiesen apoyar la experimentación de políticas en los diferentes países participantes y en las redes de ONG a nivel de la UE de la misma manera en la que actualmente lo hace el EaSI. Asimismo, el EaSI es el vehículo más adecuado para producir resultados en toda la UE, tales como las bases de datos comparativas, los estudios y las actividades de aprendizaje mutuo, que no son la máxima prioridad en otros niveles de gobernanza.

Además, no existen otros recursos disponibles de la UE que estén diseñados específicamente para las asociaciones transfronterizas, aunque los programas Interreg del FEDER pueden apoyar las políticas de empleo en regiones transfronterizas si son programados por los Estados miembros en cuestión. El apoyo para el mercado de inversión social probablemente se reduciría también sin la financiación del EaSI, lo que conduciría a menos empresas sociales en la UE y menos oportunidades de empleo en estos sectores. El apoyo de la UE sirve como señal inequívoca para impulsar el cambio a nivel nacional y ayuda a transferir conocimientos especializados y prácticos entre los países.

El trabajo realizado en el marco del programa EaSI va más allá de la gestión de los instrumentos financieros: impulsa una gran variedad de medidas para desarrollar un

ecosistema para los mercados financieros sociales. Cabe mencionar, a modo de ejemplo, las subvenciones para desarrollar tanto la oferta como la demanda de financiación social, pero también las iniciativas no financieras, tales como el *Código de buena conducta para la provisión de microcréditos*, que ayuda a elevar el nivel en el sector de la microfinanciación. Esto coincide con uno de los objetivos de la Comisión: aumentar el uso de los instrumentos financieros para atraer financiación privada y fomentar nuevos avances sistémicos en los mercados financieros sociales.

Sin embargo, se requieren esfuerzos continuos, especialmente en términos de comunicación acerca de las actividades del EaSI y la difusión de sus resultados. Las partes interesadas están ansiosas de recibir información adicional y piensan que, a través de una mejor difusión, podrían obtener grandes beneficios, particularmente en términos de acceso a la financiación, resultados, ejemplos y buenas prácticas específicos para cada país, sitios web y bases de datos actualizados, una gama más amplia de lenguas para la comunicación y contenido que sea más accesible para el público en general.

3.6. Gobernanza del EaSI

El EaSI es coordinado por una unidad dentro de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea, que es responsable de determinar el alcance y la financiación del programa, así como de supervisar y evaluar sus avances. En esta tarea, la unidad cuenta con la ayuda de coordinadores de las unidades operativas de la Dirección General y del comité del EaSI, que consta de un representante de cada uno de los países participantes.

En particular, la evaluación examinó el papel del comité del EaSI y concluyó que deben mejorarse las funciones y responsabilidades de las partes interesadas, así como su participación y su comunicación. Los miembros del comité opinaron que se necesitaba más autoridad en la toma de decisiones y más implicación en la asignación de fondos, así como en la programación y los temas de las convocatorias de propuestas¹².

La evaluación determinó también que los grupos de trabajo temáticos serían útiles para profundizar el conocimiento de los miembros del comité del EaSI sobre cuestiones técnicas. El uso ocasional de asesoramiento especializado también se considera como algo posiblemente útil para determinados temas. Además, la evaluación señaló que los miembros del comité no cuentan con información suficiente sobre los proyectos seleccionados y realizados en sus países, ni sobre los proyectos rechazados tras el procedimiento de evaluación. Debe darse más información a los candidatos sobre las solicitudes rechazadas a fin de ayudarlos a mejorar sus solicitudes. Es necesario compartir más información con el comité de manera oportuna, a fin de que esta pueda comunicarse fácilmente a las organizaciones que puedan estar interesadas en responder a las convocatorias de propuestas.

Del mismo modo, se consideran necesarios una mayor cooperación con otros comités para intercambiar información, así como debates más frecuentes entre el comité del EaSI y la Comisión.

4. Conclusión general

La evaluación intermedia destacó una serie de maneras de mejorar la ejecución del EaSI antes del término del actual marco financiero plurianual (MFP), especialmente a través de una mayor flexibilidad presupuestaria interna, la orientación a los grupos que necesiten apoyo

¹²El papel del comité debe respetar los tratados, las normas del Reglamento Financiero para los programas de gasto y el marco jurídico de comitología.

específico, la simplificación de los procedimientos, la mejora de la coherencia interna y la vinculación del EaSI a otros fondos. En particular, una mayor racionalización de la financiación podría tener un impacto tangible en la pertinencia, la eficiencia, la coherencia, la eficacia del EaSI, y en el valor añadido para la UE. Esto podría realizarse en el período 2017-2020, mediante los vínculos adecuados o nuevos mecanismos que vinculen los diferentes fondos de la UE.

Después de 2020, un «fondo general» denominado Fondo Social Europeo Plus (FSE+) que reúne todos los fondos gestionados por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, incluido el EaSI¹³, ofrecerá una interfaz fácil de usar a los beneficiarios, reducirá la fragmentación y mejorará las sinergias entre los fondos, creando así las condiciones para una aplicación de políticas más eficaz y un mayor valor añadido para la UE.

¹³ La evaluación intermedia destacó la necesidad de mejorar la coherencia interna y externa del programa. En el marco del FSE+, se logrará una mejor adecuación entre los objetivos del EaSI y su financiación. Si los objetivos y los tipos de acciones financiadas en el marco del actual eje Progress permanecen inalterados, los instrumentos financieros aplicados en el marco del tercer eje actual del EaSI serán transferidos al programa InvestEU, que reunirá la multitud de instrumentos financieros de la UE actualmente disponibles para apoyar la inversión en la UE, y las actividades relacionadas con el portal de movilidad EURES serán transferidas a la Autoridad Laboral Europea (ALE). Las actividades gestionadas directamente (actividades no crediticias y apoyo a la movilidad laboral) permanecerán en el marco del FSE+/EaSI.